



SALTA 15 DIC 2025

Expte. N° 109/2025-SEU-UNSa

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Dra. María LAURA, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita la aprobación y el aval académico para la realización del Proyecto de Extensión denominado: "Prácticas socio-educativas en las instituciones educativas pertenecientes a comunidades rurales e interculturales de la Provincia de Salta. Período: 2025-2026", bajo su dirección y la co-dirección de la Mg. Marianela CORONEL.

QUE el mencionado Proyecto tiene como propósitos generales:

- Promover espacios de reflexión y orientación pedagógica a los directivos y docentes de las instituciones educativas rurales, para mejorar la formación integral de los sujetos que aprenden, en articulación con los lineamientos establecidos Ministerio de Educación.
- Colaborar y articular las acciones del equipo responsable del proyecto de extensión con los directivos de las diferentes instituciones educativas dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la diversidad de los contextos educativos rurales.
- Fortalecer las prácticas docentes de los estudiantes extensionistas de las diferentes carreras, desde la implementación de las acciones en territorio, con una mirada crítica, analítica, reflexiva y comprensiva; para posicionarse como futuros docentes e investigadores.

QUE el programa fue aprobado por el Consejo de Extensión Universitaria en la 2da. Reunión Ordinaria Año 2025 de fecha 25 de agosto de 2025.-

QUE la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA *avalía la actividad e informa que no contempla gastos para su financiamiento.*

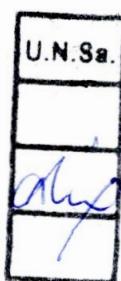
QUE la SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS expresa que no tiene observaciones que formular al procedimiento.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la realización del Proyecto de Extensión denominado: "Prácticas socio-educativas en las instituciones educativas pertenecientes a comunidades rurales e interculturales de la Provincia de Salta. Período: 2025-2026", a cargo de la Dra. María LAURA, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES de esta Universidad, con las características que se describen en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 15932025



NOMBRE DEL PROYECTO: "Prácticas socio-educativas en las instituciones educativas pertenecientes a comunidades rurales e interculturales de la Provincia de Salta. Período: 2025-2026"

DIRECTOR DEL PROYECTO:

Apellido: LAURA

Nombre: MARÍA

Tipo y N° de documento: DNI 17.259.245

Domicilio: Pasaje 9 de julio N° 61 - Cerrillos

Teléfono celular: 154637607

Correo Electrónico: maria.laura88@yahoo.com.ar

Título: Doctora en Ciencias Sociales

Categoría Docente y Dedicación: Profesor Adjunto-dedicación semiexclusiva en Didáctica II y Optativa Educación Rural.

Facultad/Sede: Humanidades

Adjunta Currículum Vitae abreviado.

CO-DIRECTOR DEL PROYECTO

Apellido: CORONEL

Nombres: MARIELA ELIZABETH

Tipo y N° de documento: DNI 20.194.244

Domicilio: Ruta 21 km 12 lote 12 San Agustín - Cerrillos

Teléfono celular: 3875718836

Correo Electrónico: coronelmariela@hum.unsa.edu.ar

Título: Magister Iberoamericana en Historia Comparada

Categoría Docente y Dedicación: Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación exclusiva en Problemática del Conocimiento Científico y Seminario "Herramientas teórico-metodológicas para el análisis del discurso histórico". Carrera Prof. y Lic. en Historia.

Facultad/Sede: Humanidades

Adjunta Currículum Vitae abreviado.

EQUIPO DE TRABAJO (Docentes, Estudiantes, Auxiliares, Adscriptos)

Docentes que integran el Proyecto:

Dra. Laura, María. Adjunta - Semiexclusiva en Didáctica II y Educación Rural

Mg. Coronel, Mariela. Jefe de Trabajos Prácticos- Exclusiva en Problemática del Conocimiento Científico y Seminario Herramientas Teórico Metodológicas para el análisis del discurso histórico.

Auxiliar de 2da. Paula Ramos. Asignatura Didáctica II. Carrera Cs. de la Educación

Prof. Cardozo, Vanina Isabel (Ciencias de la Educación)

Prof. González, Ana Paola (Ciencias de la Educación)

Estudiantes que integran el Proyecto:

Del Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación de 3ero y 4to año:

Machaique, Micaela; Palma, Cecilia; Saldía, Agostina; Corrillo, Cintia Noelia; Chilo, Yuliana Mailén; Madrigal, Ailén Brisa; Urbano Jaqueline.

Del Profesorado y Licenciatura en Historia de 4to y 5to año:

Arias, Gisela Celeste del Rosario; Carrizo, Celeste Luz; Delgado, Jorge Fernando; Gómez, Luciana Rocío.

AREA DE CONOCIMIENTO

Principal: DIDÁCTICA

Complementarias: EDUCACIÓN RURAL, CURRICULUM, PSICOLOGIA, SOCIOLOGÍA, POLITICA.



y singularidad de los sujetos que aprenden, fortaleciendo la formación profesional de los docentes rurales.

De esta manera, los talleres de formación docente, con orientación y asesoramiento en servicio, se articularán con los lineamientos educativos que propone el Ministerio de Educación para los diferentes niveles. En este proceso, se considera que los proyectos pedagógicos implementados a nivel institucional sean situados, viables, evaluable y sujeto a reajustes en forma permanente, atendiendo a los procesos de aprendizajes, avances y retrocesos, sin perder de vista los saberes específicos de las disciplinas/espacios curriculares que deben ser abordados en los diferentes niveles/años de la escolaridad primaria y secundaria.

- Desde los sujetos que aprenden: niños/as, adolescentes y jóvenes

Por una parte, entre algunas de las dificultades en el nivel primario, pueden mencionarse la alfabetización inicial, la sistematización de la comprensión lectora y la producción de textos, la autoestima. También se observa el escaso o nulo apoyo de la familia para la continuidad escolar de los hijos/as y la necesidad de sostén durante la etapa de la pubertad, especialmente en quinto, sexto y séptimo grado. A ello se suman la falta de hábitos de estudio y los procesos de articulación con el nivel secundario.

Por otra parte, en el nivel secundario rural, las mayores dificultades se encuentran en el primer año de escolaridad, en relación con los hábitos de estudio, la convivencia, los procesos de aprendizaje, la escasa disponibilidad de textos escolares en los domicilios personales, la comprensión lectora y la producción de textos; en el Espacio Curricular de Matemática, la dificultad radica en el desarrollo de los diferentes algoritmos y las situaciones problemáticas. A esto se suma el ingreso laboral a temprana edad debido a la situación de vulnerabilidad que viven muchas de las familias rurales, así como el escaso o nulo apoyo a los hijos/as para la continuidad escolar. Esto último genera, en muchas ocasiones, el ausentismo escolar o, en otros casos, la repitencia y la sobreedad. Estas situaciones, de una u otra forma, constituyen condicionantes para el desarrollo de las competencias educativas, como también para la continuidad escolar de los estudiantes. Sin embargo, no podemos decir que las condiciones de vida adversas son determinantes del fracaso educativo, también es necesario realizar el análisis de los dispositivos pedagógicos, que en ocasiones son poco adecuados para atender la diversidad escolar.

Desde el presente proyecto de extensión, para establecer una coherencia interna y significativa para las comunidades educativas rurales e interculturales, se prevé articular acciones con los lineamientos de la política educativa, que se expresan en las circulares



(Expte. TRA 1034/2024, FH-UNSa), las acciones se articularon con la Coordinación de la Modalidad Rural del Ministerio de Educación. En ese marco, focalizamos la participación en el II Congreso de Educación Rural, realizado los días 17 y 18 de octubre de 2024.

Los estudiantes participaron activamente antes, durante y después de la finalización del congreso, realizando tareas como la inscripción de los asistentes, la confección de constancias, la presentación de ponencias, el diseño de flyers y la aplicación de técnicas de recolección de datos como insumos para los informes finales, entre otras.

Todas las actividades de extensión se realizaron en el marco del trayecto de formación de prácticas profesionales de los estudiantes de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación. En este último año, también contamos con dos estudiantes de la carrera de Historia.

3- DIAGNÓSTICO

A partir del diagnóstico realizado a través de entrevistas, análisis documental y diálogo con las diferentes autoridades institucionales, como también en la Coordinación de la Modalidad Rural, Modalidad Educación Intercultural Bilingüe, destacamos algunas demandas y necesidades que analizaremos de forma conjunta, a fin de articular acciones que permitan potenciar y enriquecer las prácticas pedagógicas de los docentes en las instituciones educativas rurales.

Partimos del reconocimiento de los saberes que cuentan los profesionales de la educación y, como equipo de extensión de la universidad, proponemos compartir y poner en diálogo nuestros propios saberes, para enriquecernos mutuamente en la comprensión, interpretación y reconstrucción conjunta de los conocimientos, fortaleciendo así el trabajo docente.

- Desde los directivos y docentes de las instituciones educativas rurales

Los directivos y docentes de las diferentes instituciones educativas rurales manifiestan la necesidad de mejorar la gestión institucional, las estrategias didácticas de gestión áulica y la transposición didáctica. Asimismo, consideran indispensable el análisis y la reflexión de la situación real de los aprendizajes de los estudiantes, para que generen propuestas didácticas que se adapten al contexto situacional. Por ello, es una necesidad primordial revisar las prácticas pedagógicas de los diferentes espacios curriculares para abordar una intervención pedagógica situada, pertinente y coherente con la complejidad



E.G.B. de Cerrillos – Pcia. de Salta- (Presentación Noviembre del 2004) con Aprobación para la ejecución en el 2005. Res. 002/04 Dic. 2004

2003- Director del Proyecto de Extensión: “Apoyo Pedagógico para escuelas de zonas aledañas a la UNSa” Resolución: 003/03

-PROYECTO-VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO- NACIÓN

2014 - Director del Proyecto de Voluntariado: “Aprendiendo Juntos”. Proyecto Voluntariado Universitario- APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN RES. 0057-14- 27 FEBRERO 2014.

2006- Director del Proyecto de Voluntariado “Apoyo pedagógico a los niños y jóvenes con dificultades de aprendizaje en EGB y Polimodal”. PROYECTO VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO- APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN - RES. SPU N° 83

Desde el año 2013, la asignatura Didáctica II y, desde 2015, la asignatura optativa Educación Rural iniciaron las actividades de intervención socio-educativa en instituciones de Educación Secundaria, en forma continua hasta el año 2024. Estas acciones se llevaron adelante en el marco de programas de voluntariado universitario, proyectos de extensión con participación estudiantil promovidos por el Rectorado, en su mayoría con resolución institucional, y otros sin ella.

En el año 2023, se desarrolló el Proyecto de Extensión: **“Acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes de los Colegios Secundarios de la Provincia de Salta”**. Res. 1904/ 2023; Expte. 17633/23, Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Salta.

Los estudiantes del tercer año de Didáctica II, acompañados por los docentes, desarrollaron diferentes talleres sobre las siguientes temáticas: aprender a estudiar, las adicciones, proyectos de vida, autoestima, orientación vocacional, género, convivencia, métodos anticonceptivos, y técnicas de estudio. Estas propuestas surgieron de las demandas institucionales en las siguientes instituciones educativas: Escuela Técnica de Cerrillos - BLOA, BSPA de Cerrillos y la Merced; Colegio Secundario de Las Palmas, Colegio Batalla de Salta, BSPA del barrio Castañares, y Escuela Técnica del barrio Ciudad del Milagro. Para realizar las intervenciones en los diferentes escenarios educativos, los estudiantes diseñaron las propuestas de los talleres, las implementaron y efectuaron su respectiva evaluación. Las producciones quedaron en las instituciones educativas.

En el año 2024, a partir de las propuestas **“La Articulación de la Universidad al medio”** y **“Actividades de Extensión Universitaria vinculadas a la práctica profesional de los estudiantes que cursan la Materia Optativa Educación Rural”**



vocacional y Educación Sexual Integral: la convivencia, las adicciones, las emociones, la salud sexual reproductiva. Mediante estas propuestas, buscaremos que los sujetos en formación analicen, reflexionen y reconstruyan “las formas de pensar, comprender, sentir y actuar en el mundo”.

2- ANTECEDENTES

2024- Propuesta “La Articulación de la Universidad al medio” y “Actividades de Extensión Universitaria vinculadas a la práctica profesional de los estudiantes que cursan la Materia Optativa Educación Rural” (Expte. TRA 1034/2024, FH-UNSa).

2023- Director del Proyecto de Extensión: “Acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes de los Colegios Secundarios de la Provincia de Salta. Res. 1904/ 2023 Expte. 17633/23 Secretaría de Extensión de la UNSa

2021-2022 Director del Proyecto de Extensión: “Acompañamiento a los estudiantes que cursan la Educación Secundaria rural”. Res. 0542-2021 Exp.17532/20. Proyecto 7 N° 14

2019- Director del Proyecto de Extensión: “Acompañamiento a los estudiantes que cursan la Educación Secundaria”. Presentación del Proyecto en Noviembre 2019. Se trabajo con los estudiantes de la Cátedra Didáctica II (Sin Resolución)

2017- Director del Proyecto de Extensión: “Aprendiendo Juntos”. Fundación Proyectar- Salón Barrio Juan Manuel de Rosas. Bº Castañares. Res. 1047-2017. Expte. 17.584/17. Finaliza en Febrero de 2019.

2016- Director del Proyecto de Extensión: “Asistencia escolar en la Escuela Palacios”. Escuela Primaria Pedro Palacios. Bº Castañares. Se trabajo con estudiantes de Didáctica II y educación Rural. (Sin Resolución)

2013 - Director del Proyecto de Extensión: “Acciones de Extensión socio- pedagógica en el Bº El Congreso Nacional de Cerrillos”. Res. 129-13 - Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Salta. Salta, 10 de abril 2013.

2010- Director del Proyecto de Extensión: Acciones de intervención socio pedagógicas en ámbitos formales y no formales de la Provincia de Salta. Res. 0915/10 Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Salta.

2009- Director del Proyecto de Extensión: “Acciones de Intervención socio-pedagógica en ámbitos formales y no formales de la Provincia de Salta” Res. 0473-09 Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Salta. Res. 0473-09

2008- Director del Proyecto de Extensión: “Intervención Socio-pedagógica en ámbitos formales y no formales de la Provincia de Salta”– Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Salta. Res. 0297/08.

2007- Director del Proyecto de Extensión: “Apoyo Pedagógicos a niños de Zonas aledañas a la UNSa”– Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Salta.

2006- Director del Proyecto de Extensión: “Estrategias de intervención Socio-pedagógica en ámbitos formales y no formales del Dpto. de Cerrillos”– Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Salta. (Presentación Noviembre del 2005) con Aprobación para la ejecución en el 2006. Res. 001/06 –Expte. 17527/06 - 17 marzo 2006

2004- Director del Proyecto de Extensión: Apoyo Pedagógico Didáctico a las Escuelas de



1- JUSTIFICACION DEL PROYECTO

El presente proyecto está destinado a cinco instituciones educativas rurales con población intercultural, dos de ellas pertenecen a la Educación Primaria y tres al nivel Secundario, las que se encuentran ubicadas en el departamento Cerrillos de la provincia de Salta; las que se encuentran con la Supervisión de Educación Primaria y Secundaria, la Coordinación de la Modalidad Educación Rural, la Coordinación de la Modalidad Intercultural Bilingüe dependientes del Ministerio de Educación.

En estas instituciones asisten niños/as, adolescentes y jóvenes provenientes de familias vulnerables. La mayoría de estas familias desarrolla actividades laborales temporales, concentradas durante la alta producción de la zona, como el tabaco, el ají, el poroto y el maíz, en las que participa toda la familia. Fuera de ese período, solo cuentan con algunas actividades laborales ocasionales, por lo que disminuyen los ingresos familiares. También existen registros de estudiantes con repitencia y, en menor medida, casos de abandono escolar, según los datos estadísticos. No obstante, es importante analizar el dispositivo pedagógico de las prácticas educativas, así como las propuestas institucionales, para acompañar el desarrollo profesional de los directivos y docentes, y la formación integral de los estudiantes del nivel primario y secundario, a fin de potenciar procesos pedagógicos más significativos, acordes a la singularidad y complejidad de las instituciones educativas de los contextos rurales e interculturales.

De esta manera, involucrarnos y situarnos en las instituciones educativas nos permitirá poner en diálogo nuestros saberes, así como articular e integrar los saberes, las experiencias, las prácticas y las biografías de directivos, docentes y estudiantes de las ruralidades, para no imponer "ideas", sino construir conjuntamente algunas alternativas de acción a las tantas necesidades de la cotidianeidad escolar. Siguiendo esta lógica de trabajo, articularemos con los docentes en la gestión en el aula, con los directivos en la gestión institucional y en las acciones propuestas en las Circulares del Supervisión de Educación correspondiente al año en curso; con el propósito de coordinar y unificar lineamientos educativos sin complejizar aún más la tarea docente.

En lo posible, ampliaremos la zona de influencia del proyecto a otras instituciones educativas de la provincia, atendiendo a las demandas de formación de directivos y docentes mediante la modalidad, virtual y/o presencial.

A continuación, se presentan algunas de las temáticas de los talleres para el equipo de coordinación, supervisores y docentes: la gestión escolar, los lineamientos curriculares para el nivel Primario y Secundario, la alfabetización inicial y su sistematización, las propuestas de enseñanza, el sistema de evaluación, la educación socio-emocional.

Para los estudiantes: aprender a estudiar, los proyectos de vida, autoestima, orientación



100% de participación en el encuentro de saberes para generar acciones conjuntas con el equipo del Proyecto de Extensión.

100% de informes de análisis reflexivo y constructivo del trabajo pedagógico generado en forma conjunta.

Sobre el voluntariado universitario, se espera que:

El 100% de docentes y estudiantes universitarios enriquezcan la formación, con experiencias directas de trabajo en las instituciones de Educación Primaria y Secundaria (programen talleres, desarrolle, evalúen, etc.).

El 100% de los docentes universitarios analicen las escuelas primarias rurales y los colegios secundarios rurales para capitalizar las experiencias y construir aportes teóricos, desde un enfoque de investigación etnográfico.

8-METODOLOGIA:

Los talleres dirigidos a los directivos y docentes serán presenciales y/o virtuales, atendiendo al desarrollo profesional, con temáticas definidas a partir de las inquietudes presentadas por los propios participantes, y estarán orientados por el equipo del proyecto de extensión y los lineamientos educativos. En todo momento, será relevante atender a "la relación teoría-práctica; práctica-teoría" (Carr y Kemmis, 1998), poniendo en diálogo los saberes de los docentes, respetando y tensionándolos para resignificarlos en las prácticas pedagógicas concretas.

El desarrollo de los talleres para los estudiantes de los diferentes niveles educativos será orientado por los docentes del equipo de extensión, quienes también acompañarán en la implementación y la evaluación de los mismos.

Estos estarán diseñados desde el análisis de las necesidades y demandas situadas, que serán socializadas de forma oral y escrita con los directivos de las diferentes instituciones educativas rurales antes de su desarrollo. Estas acciones no constituirán propuestas aisladas, ni mucho menos impuestas o improvisadas, sino intervenciones pedagógicas contextualizadas y situadas.

- DESCRIPCION DE ACTIVIDADES Y TAREAS GENERALES (luego se incorporan otras acciones específicas durante el desarrollo del proyecto).

TIEMPO	ACCIONES 2025-2026
Marzo Abril	Aproximación a las diferentes instituciones educativas. Diálogo sobre las necesidades a nivel gestión directiva, áulica y estudiantil.
Mayo	Experiencias y diálogos profesionales con los docentes y directivos de las instituciones educativas. Elaboración de propuestas de talleres para docentes y directivos, según necesidades y/o demandas institucionales.



- Comprender la importancia de la articulación de las diferentes líneas de acción para garantizar el desarrollo de una buena enseñanza, que fortalezca las diferentes competencias de los sujetos que aprenden.
- Analizar y reflexionar sobre diferentes situaciones problemáticas y/o demandas de cada institución escolar, que permitan ser abordadas en los diferentes talleres de formación con los directivos y docentes.
- Participar de un espacio de diálogo permanente de las situaciones educativas, con el fin de analizar, reflexionar, comprender y enriquecer la formación docente.
- Acompañar desde la asignatura Educación Rural, Didáctica II, Problemática del Conocimiento Científico, y Seminario de Herramientas Teórico Metodológicas para el análisis del discurso histórico, el dispositivo de las prácticas docentes en territorio con la atención focalizada en el proceso de formación integral de los/as niños/as, adolescentes y jóvenes mediante el desarrollo de diferentes talleres orientados a la formación ciudadana, la educación sexual integral, los valores, la autoestima, la convivencia, la orientación vocacional, el empleo adecuado de las nuevas tecnologías de la Información y la comunicación, entre otros; con el propósito de favorecer el máximo desarrollo de las competencias socio-cognitivas, afectivas y procedimentales.

7- METAS

Sobre los directivos y docentes, se espera que:

El 80% de los beneficiarios mejoren los dispositivos de formación pedagógica y posibiliten mejoras en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

El 80% de los beneficiarios reflexionen, reconstruyan, co-construyan las prácticas pedagógicas que vienen desarrollando en las aulas.

Sobre los niños/as, adolescentes y jóvenes, se espera que:

El 80% participe activamente en los diferentes talleres y tome conciencia de sí mismo, revisando algunas decisiones y actuaciones.

El 80% incremente el rendimiento escolar y permanezca en el sistema educativo, potenciando el empleo de diferentes estrategias de estudio.

El 80% tome conciencia de la importancia del proceso educativo para el futuro.

El 80% mejore los procesos de lectura y escritura en forma sistemática.

El 80% utilice herramientas tecnológicas en forma adecuada (celular, inteligencia artificial).

Sobre la comunidad, se espera que:

El 80% de la comunidad educativa modifique actitudes frente al proceso de escolarización de los/as hijos/as.



respeto al otro, a las diversas cosmovisiones y singularidades de formación, los talleres se configurarán como un espacio de encuentro con el otro, para compartir, tensionar, co-construir y re-significar los saberes, "haceres" y "sentires" de/en la tarea educativa. Este proceso de aprendizaje no implica presentar "recetas para hacer" o bien, "pasos a seguir" desde una lógica positivista o tradicional, sino que se enmarca en una lógica socio-crítica, situada en el paradigma de la complejidad (Morin, 1996), en la modernidad líquida (Bauman, 1999), y en la valoración de la cultura y el respeto a la diversidad cultural. Desde esta perspectiva, buscaremos interpretar, orientar, explicar y teorizar en función del trabajo pedagógico de los directivos y docentes rurales; porque conocemos que la crisis socioeconómica de nuestro país, atravesada por la precarización laboral, los salarios magros y el aumento de la pobreza, afecta también a las comunidades rurales y, directamente, a los sujetos que aprenden, sin ser ajena tampoco a quienes enseñan.

Por lo tanto, nuestro desafío será motivar de forma permanente a los directivos y docentes en la transformación progresiva de las prácticas, lo que no significa aumentar tareas burocráticas, sino re-pensar y re-significar las propias prácticas, poniéndolas en tensión con las nuevas construcciones conceptuales vigentes y con las experiencias de prácticas educativas en territorio.

5- PROPÓSITOS GENERALES:

Promover espacios de reflexión y orientación pedagógica a los directivos y docentes de las instituciones educativas rurales, para mejorar la formación integral de los sujetos que aprenden, en articulación con los lineamientos establecidos Ministerio de Educación.

-Colaborar y articular las acciones del equipo responsable del proyecto de extensión con los directivos de las diferentes instituciones educativas dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la diversidad de los contextos educativos rurales.

-Fortalecer las prácticas docentes de los estudiantes extensionistas de las diferentes carreras, desde la implementación de las acciones en territorio, con una mirada crítica, analítica, reflexiva y comprensiva; para posicionarse como futuros docentes e investigadores.

6-OBJETIVOS GENERALES:



y los documentos orientadores del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta. Por consiguiente, los diferentes talleres que se planificarán responderán a las demandas y las necesidades reales de los directivos y docentes, atendiendo al desarrollo profesional situado, y considerando, sobre todo, las experiencias del trayecto de formación. Asimismo, estas intervenciones les permitirán a los estudiantes mejorar la formación integral a través del análisis y la reflexión de las experiencias y vivencias personales, así como la necesidad de comprender y reorientar los procesos de socialización personal, socio-familiar y escolar, desde el empoderamiento personal.

Y los estudiantes extensionistas, fortalecerán la formación con las prácticas docentes en territorio, en las tomas de decisión, indagación, organización e implementación de las diferentes acciones, tales como los talleres con diferentes temáticas; y las tutorías a los estudiantes; en todo momento orientados y coordinados por los docentes responsables del Proyecto.

4- FUNDAMENTACIÓN

Una de las tareas más hermosas y gratificantes que tenemos por delante como profesores y profesoras es ayudar a los educandos a constituir la inteligibilidad de las cosas, ayudarlos a aprender a comprender y a comunicar esa comprensión a los otros
(Freire, 2003, p. 25).

El proyecto de extensión que desarrollaremos procura co-construir saberes mediante la articulación, coordinación y cooperación de acciones para enriquecer los dispositivos de formación tanto de nosotros mismos como de los diferentes actores que conforman las instituciones escolares. En esta lógica, no se trata de imponer proyectos, sino de comprender, analizar y reflexionar sobre las realidades, demandas y problemáticas institucionales de las escuelas primarias y colegios secundarios ubicados en contextos de ruralidad y con población intercultural. Desde allí, generaremos acciones conjuntas —unificadas, consensuadas, pertinentes y situadas— con los equipos de la gestión escolar, ya que el foco central es potenciar los dispositivos pedagógicos de los docentes y, por ende, lograr aprendizajes más exitosos en los estudiantes.

Consideramos que, a medida que nos involucraremos en las acciones concretas de las prácticas pedagógicas de los docentes, podremos abrir nuestros pensamientos, ponerlos en tensión con la realidad, colaborar y enriquecernos mutuamente a partir de las biografías, las experiencias y las trayectorias tanto de los docentes como de los estudiantes, las cuales constituyen saberes prácticos, altamente significativos. Desde el



SERVICIOS NO PERSONALES:

Pasajes, boletos urbanos (en caso necesario), combustibles, para traslado de los docentes, estudiantes del equipo de extensión a las instituciones.

12-EVALUACIÓN

Registro de producciones de los alumnos. Fotografías. Videos

Entrevistas a docentes y directivos de las instituciones sobre el desarrollo del proyecto.

Evaluaciones de las producciones de los docentes.

Innovación en las prácticas docentes según observaciones generales de la tarea docente.

Presentación de un informe correspondiente al año 2025 y 2026,

BIBLIOGRAFÍA

- Aberbuj, C. L., Batiuk, V., Dussel, I, y otros. (2015). *La educación argentina hoy*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bertely Busquets, M. (2000). *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. Buenos Aires: Paidós.
- Bourdieu, P. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P. (2003). *El grito manso*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Morin, E. (1996). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Pérez, E. (2001). Hacia una nueva visión de lo rural. En Giarraca, Norma (comp.) *¿Una nueva ruralidad en América latina?* (pp. 17-29). Buenos Aires: CLACSO/ GT Desarrollo Rural.
- Peyloubet, P. y Fenoglio, V. (2022) La co-construcción del conocimiento: una propuesta para la resignificación simbólica del hábitat. *Estudios del hábitat*, vol. 19 (2), 1-14. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata.
- Rattero, C. (2019). *Escuelas en contexto rural. Los vínculos pedagógicos en la nueva ruralidad*. Buenos Aires: Noveduc.
- Sanjurjo, I. y Caporossi, A. (2024). *Formación en prácticas profesionales: qué hacer, cómo y por qué*. Rosario: HomoSapiens.
- Santos, B. S. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay: Ediciones Trilce.
- Souto, M. (1999). *Grupos y dispositivos de formación*. Buenos Aires: Noveduc.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2018). Hacia la construcción cooperativa del conocimiento. Propuesta epistemológica y su res-puesta metodológica. En S. Belmonte, P.



- 3- Colegio Secundario rural ANEXO: El Huaico. Paraje El Huaico, sobre la ruta 21. Municipio: San Agustín. Cerrillos.
- 4- Escuela Primaria rural con Jornada Simple: El Huaico. Paraje El Huayco, sobre la ruta 21. Municipio: San Agustín. Cerrillos.
- 5- Escuela Primaria rural con Jornada Completa: La Falda. Paraje La Falda, sobre la ruta 68. Cerrillos.

10-DESTINATARIOS

Directivos, docentes, estudiantes y comunidad de las siguientes instituciones educativas rurales:

- 1- Colegio Secundario rural: Las Palmas. Paraje Las Palmas. Municipio: San Agustín. Cerrillos.
- 2- Colegio Secundario rural: San Agustín. Municipio: San Agustín. La Merced. Cerrillos.
- 3- Colegio Secundario rural: Anexo: El Huaico. Paraje El Huaico. Municipio; San Agustín. La Merced. Cerrillos.
- 4- Escuela Primaria rural con Jornada Simple: El Huaico. Paraje El Huaico. Municipio: San Agustín. Cerrillos.
- 5- Escuela Primaria rural con Jornada Completa: La Falda. Paraje La Falda. Cerrillos.

CANTIDAD DE PERSONAS/DESTINATARIOS DIRECTOS:

1.000 personas, que incluyen a los directivos, docentes y estudiantes de las diferentes instituciones educativas rurales.

11-BIENES DE CONSUMO:

Material didáctico u operativo.

Refrigerio para los estudiantes voluntarios y asistentes.

Fotocopias para los estudiantes, docentes, directivos y comunidad.

Papelería, útiles de librería, textos escolares más necesarios, afiches, cartulinas, golosinas, hojas oficio, gastos de impresión, cartilla para docentes, cartilla para directivos.

PRESUPUESTO: En caso de ser posible, solamente necesitamos cubrir los gastos de los estudiantes extensionistas.



Junio	Experiencias y diálogos profesionales con los docentes y directivos de las instituciones educativas. Elaboración de propuestas de talleres para docentes y directivos, según necesidades y/o demandas institucionales. Atender al desarrollo profesional de los directivos y docentes en temáticas del proceso de alfabetización inicial, y su sistematización permanente. Organización general del ingreso a las instituciones.
Julio	Organización y desarrollo de talleres para los estudiantes del Nivel Secundario: "Aprender a Estudiar", "Convivencia" y "Autoestima" Diseño y desarrollo de talleres para los estudiantes del Nivel Primario: "Autoestima" y "Convivencia". Talleres con docentes con temáticas a definir. Propuesta para docentes: Programación de la enseñanza, Evaluación de los aprendizajes (Fichas, videos, otros) Tutorías a los estudiantes. VACACIONES Taller para docentes y directivos sobre temáticas a definir: Las Emociones (Dra. Carina Kaplan- UBA) Talleres con los estudiantes del nivel Primario con temáticas de Autoestima.
Agosto	Organización y desarrollo de talleres con los estudiantes del Nivel Secundario, temáticas a definir (Algunas propuestas: El empleo de las herramientas de Tecnología, Historia Oral. Género y Salud Sexual reproductiva). Talleres de Comprensión lectora para estudiantes del Nivel primario. Tutorías a los estudiantes del Nivel Secundario.
Setiembre	Talleres con temáticas requeridas por las instituciones, para atender al desarrollo profesional de los directivos y docentes (El juego). Organización y desarrollo de talleres sobre Convivencia, Historia Oral y Orientación Vocacional para el nivel Secundario. Tutorías a los estudiantes. Talleres sobre el juego en los diferentes Espacios Curriculares.
Octubre	Talleres con temáticas requeridas por las instituciones, para atender al desarrollo profesional de los directivos y docentes: El plurigrado, la planificación para plurigrado, las clases en plurigrado, el pluricurso, dispositivos pedagógicos, las emociones, otros. Tutorías a los estudiantes Talleres a definir para el nivel Secundario: Las Adicciones, Proyectos de vida. Historia Oral. Taller para docentes y directivos con temáticas a definir. Taller: Articulación nivel primario con el nivel secundario.
Noviembre	Tutorías a los estudiantes Talleres con temáticas requeridas por las instituciones para atender al desarrollo profesional de los directivos y docentes (La Evaluación). Talleres de Salud, alimentación y nutrición para el nivel Primario y Secundario Cierre de la Primera etapa del Proyecto de Extensión 2025

9- LOCALIZACIÓN:

Las instituciones educativas rurales se ubican en el Dpto. Cerrillos - Provincia de Salta:

- 1- Colegio Secundario rural: Las Palmas. Paraje Las Palmas, sobre la ruta 21.
Municipio: San Agustín. Cerrillos.
- 2- Colegio Secundario rural: San Agustín. Municipio; San Agustín. La Merced.
Cerrillos.



Peyloubet y K. Pérez Domínguez, *Diálogo de saberes para la gestión del territorio* (pp. 10-13). Córdoba: Inenco.

- Yuni, J. A. (2016). *La formación docente. Complejidad y ausencias*. Encuentro. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca.

Dra. María Laura
Firma del Director del Proyecto

Mg. Mariela E. Coronel
Firma del Co-director del Proyecto